

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

124**TORRES DE LA ALAMEDA****LICENCIAS**

Por “Oleauto Snarski, Sociedad Limitada”, se solicita licencias de instalación y de funcionamiento con las siguientes características:

Actividad: taller de reparación y compra venta de vehículos.

Emplazamiento: calle Madrid, número 42.

Lo que se somete a información pública para quienes pudieran resultar afectados durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, tal y como establece el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

En Torres de la Alameda, a 24 de marzo de 2010.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.
(02/3.433/10)